

C.A.B.A., 19 de marzo de 2021

Señores

CNV / BYMA / MAE

Presente

Ref.: Hecho relevante - Resolución BCRA

Autorización de Director Titular

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes a fin de informarles que el día 19 de marzo del corriente, hemos sido notificados de la Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina N° 88 del 18.03.21, mediante la cual resolvió no formular observaciones para que el Señor Francisco Augusto Lassalvia se desempeñe como Director Titular por las Acciones Clase "B".

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente,

Juan M. Trejo
Responsable de Relaciones con el Mercado
BANCO PATAGONIA S.A.